



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Cultura y Educación

AGENDA

Reunión Nº 56
lunes 9 de septiembre de 2019
11:00

1. REVISIÓN DE SUSTITUCIONES Y LLAMAMIENTOS

2. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

3. APROBACIÓN DE LA AGENDA

4. LECTURA DEL ACTA

Aprobación del acta n.º 44 de fecha 2 de septiembre de 2019.-

5. EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO

a) Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario del FMLN, en el sentido se establezca el día 29 de julio de cada año como “Día Nacional del Artesano Bataneco”.

b) Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario del FMLN, en el sentido se recomiende a la ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, incluya en el Presupuesto para el año 2020, los recursos necesarios para reconstruir la infraestructura del Centro Escolar “Mercedes Novoa” código 10411, del Barrio Los Ángeles, del municipio de Apastepeque, departamento de San Vicente.

c) Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario del FMLN, en el sentido se recomiende a la ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, incluya en el Presupuesto para el año 2020, los recursos necesarios para reconstruir la infraestructura del Complejo Educativo “Dr. Victoriano Rodríguez” código 12429, del Barrio El Calvario, del municipio y departamento de San Vicente.

d) Solicitud del diputado Juan Carlos Mendoza, en el sentido se recomiende a las autoridades del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, realice las diligencias necesarias para atender las necesidades que expone, del Centro Escolar Caserío Los Mangos, del municipio de Coatepeque, departamento de Santa Ana.



6. EXPEDIENTES EN ESTUDIO

a) N.º 552-12-2018-1, Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario del PCN, en el sentido se reforme la Ley General de Educación, a fin de incluir como asignatura obligatoria el idioma inglés, a partir del nivel de educación parvularia.

b) N.º 343-9-2018-1, Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de GANA, en el sentido se emita "Ley del Sistema de Pasantías Educativas Remuneradas".

PROPUESTA DE EXPEDIENTES PARA ARCHIVO:

a) N.º 281-8-2012-1, Moción de varios Diputados, en el sentido se declare a la señora María Elena Mendoza Aquino, "Noble Artista de El Salvador", post mortem, en reconocimiento a su aporte artístico y cultural al pueblo salvadoreño.

b) N.º 282-8-2012-1, Moción de Diputados del FMLN, en el sentido se declare al señor Manuel de Jesús Mendoza Aquino, conocido como el "Indio Mendoza", "Noble Artista de El Salvador", de manera póstuma, como reconocimiento a su loable labor artística, en beneficio de nuestro país.

c) N.º 2054-1-2018-1, Solicitud de varios diputados en el sentido se convoque a la Directora Nacional de Patrimonio Cultural y Natural, a la Secretaria de Cultura y a los miembros del Concejo Municipal Plural de Suchitoto, departamento de Cuscatlán, para que expliquen por qué no se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y el Decreto Legislativo n.º 1028, y se deje sin efecto la resolución LO-07-15-1996-2017, emitida por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural, asimismo que esta Asamblea deje constancia a través de un recomendable dirigido a las instituciones involucradas.

d) N.º 308-8-2018-1, Solicitud de varios diputados, en el sentido se llame al Ministro de Educación, para que explique porqué esta obligando a los docentes a participar en actividades políticas en horas laborales.

e) N.º 1266-1-2011-1, Moción de Diputados de GANA, en el sentido se declare el 20 de febrero de cada año, como "Día de la Justicia Social".

f) N.º 242-7-2003-2, Moción de varios diputados, en el sentido se reforme el decreto legislativo No. 161, del 9 de octubre de 2003, por medio del cual se declaró el 23 de noviembre de cada año "Día Nacional de la Oración por El Salvador", para que se establezca asueto remunerado, tanto al sector público como al privado.

g) N.º 346-9-2012-1, Moción de Diputados de ARENA en el sentido se establezca el primer sábado del mes de octubre de cada año "Día nacional del cultivo y consumo de arroz".



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

- h) N.º 1734-9-2014-1, Moción de diputados del FMLN, en nombre del comité de desarrollo turístico "CODESTUR" de la ciudad de Santo Domingo, del departamento de San Vicente, en el sentido se establezca el cuarto domingo del mes de octubre de cada año, "Día Nacional del Festival de la Piscucha".
- i) N.º 1780-10-2014-1, Moción del diputado Enrique Valdés, en nombre de la Asociación de Celiacos y Sensibles al Glúten de El Salvador, en el sentido se declare el 15 de febrero de cada año como "Día Nacional de Concienciación sobre los Trastornos por el Glúten".
- j) N.º 315-10-2015-1, Iniciativa de diputados de ARENA, en el sentido se reforme el decreto legislativo no. 975, del 5 de septiembre de 2002, a fin de que el día de la niñez y de la adolescencia se celebre el 1 de octubre de cada año.
- k) N.º 340-10-2015-1, Iniciativa de diputado de ARENA, en el sentido se establezca el 1 de noviembre de cada año "Día de la Calabiuza", y que asimismo dicha celebración se declare "Patrimonio Cultural Inmaterial de El Salvador", celebrado en el municipio de Tonacatepeque, departamento de San Salvador.
- l) N.º 367-11-2015-1, Iniciativa de diputados de ARENA, en el sentido se establezca el 26 de marzo de cada año "Día Nacional de Personas con Epilepsia".

7. VARIOS